

## **ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN HISTORIA**

### **Facultad de Filosofía y Letras**

Día: Miércoles, 13 de junio de 2018

Lugar: Aula 11 de la Facultad de Filosofía y Letras.

Hora: 10:00 horas. Sesión: Ordinaria

#### *Asistentes:*

Carolina Cortés Bárcena. Presidenta.

Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia. Responsable del Título.

José Ramón Aja Sánchez. Responsable de prácticas externas.

Diego Rodríguez Cárdbaba. Estudiante

Asunción Martínez Llano. Egresada

Laura Martínez Cuesta. Secretaria.

Excusa su ausencia: Aurora Garrido Martín

#### **1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (16 de marzo de 2018)**

La Presidenta pregunta a los presentes si están de acuerdo con la redacción de la misma y ésta se aprueba por asentimiento.

#### **2.- Análisis de los resultados del primer cuatrimestre del curso 2017-2018**

La Presidenta cede la palabra a la Técnica de Organización y Calidad que explica que la información disponible del primer cuatrimestre son los resultados de las encuestas de los estudiantes, del informe del profesor y la actividad del buzón SGIC del Centro.

La encuesta se estructura en dos bloques de preguntas, el primero de seis preguntas sobre la asignatura y el segundo en el que se valora la actividad docente del profesor, cumplimentándose ésta, tantas veces como docentes participen con un mínimo de quince horas de docencia presencial. Asimismo, la realización de la encuesta es *online*, disponible a través de Campus Virtual.

La participación en la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente – asignatura muestra que el porcentaje de asignaturas evaluadas ha sido del 93% (veintiocho asignaturas impartidas) y la participación media de la titulación ha alcanzado un 36%.

La participación en la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado muestra que el 94% (cuarenta y nueve unidades docentes) de los docentes han sido evaluados y la participación media de las unidades docentes ha alcanzado un 34%.

La Comisión valora los resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes muy favorables.

La Comisión manifiesta que pese a que la metodología de cuestionación ha sido publicitada desde el Área de Calidad, el Centro (a través de su web y cartelería), que la accesibilidad a los formularios es en cualquier momento, se hace necesario fomentar la participación del alumnado, pues en general, los resultados no se consideran representativos, por lo que se acuerda para el curso 2018-2019 trasladar a los estudiantes en cada uno de los cursos al aula de informática.

Asimismo, la Comisión acuerda trasladar al Área de Calidad las siguientes propuestas de modificación o apreciación:

- ítem 6 de la encuesta por asignatura por la siguiente redacción: “el sistema de evaluación se aplica conforme al que figura en la guía docente”.
- ítem 2 de la encuesta por profesor por la siguiente redacción: “el profesor aplica el sistema de evaluación que figura en la guía docente”.

De igual forma, se considera que la pregunta referida a la coordinación entre profesores cuando la asignatura es impartida por un solo docente (ítem 4 de la encuesta de asignatura), se debe reformular.

Con respecto a la labor del profesorado, éste se muestra muy satisfecho con todos los aspectos de la docencia, aunque matiza la necesidad de definir aspectos específicos sobre la evaluación a tiempo parcial, así como que un estudiante pueda renunciar a su calificación. La participación del profesorado en el informe alcanza el 75,5%.

El buzón del SGIC del Centro ha recibido tres entradas en el primer cuatrimestre referidas al Programa Alumnos Tutores.

### **3.- Ruegos y preguntas**

La Técnica de Organización y Calidad indica que ya se han llevado a cabo las encuestas de satisfacción del PDI y del PAS con el programa formativo de la titulación.

La sesión finaliza a las 11:00 horas.

Fdo. Carolina Cortés Bárcena

Presidenta

Fdo. Laura Martínez Cuesta

Secretaria